

## INFORME DE GERENCIA

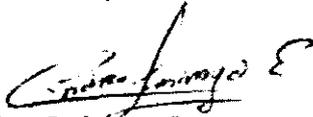
Buenos días señor Presidente, señor Comisario, señores y señoras miembros de directorio, señores y señoras accionistas, permitanme dirigirme a ustedes para dar mi informe de actividades al 31 de Diciembre del 2017.

- En lo que respecta a la multa que se tenía en la SUNAT, luego de haber realizado las debidas llamadas y averiguaciones al representante en Perú me informó que la multa la anularon.
- Hemos tenido varias conversaciones con algunos clientes y hemos llegado a tener relaciones comerciales para el bien de la compañía, obteniendo utilidad en fletes y trámites.
- En lo que se refiere al cobro de mensualidades a los accionistas morosos, juntamente con presidencia se hizo un análisis de la cartera vencida y se procedió a la elaboración de oficios para que se acerquen a cancelar lo adeudado, cabe recalcar que varios accionistas se acercaron de forma inmediata a ponerse al día o a realizar abonos, pero en otros casos los accionistas cedieron su acción a cambio de la deuda, es por eso que ahora la compañía cuenta con 12 acciones como propiedad de SEMMOVICAR, tuvimos un caso que nos tocó llegar a MEDIACIÓN para poder solucionar este inconveniente pero todo salió de la mejor manera.
- Se logró recuperar cartera vencida por un valor de 5.130,58
- Se ha venido asistiendo de manera puntual a las sesiones convocadas por la A.T.P.C.
- Se ha realizado todos los trámites como es incrementos de cupo, cambios de socio y de vehículo en la ANT de Tulcán y habilitaciones y renovaciones de vehículos en la ANT de la ciudad de Quito.
- Se realizó la vinculación de varios vehículos con la empresa de los señores Goyes Yépez y de la compañía TURBO EXPRESS y de otras compañías.
- En la DIAN se nos generó dos multas, ante esto se llamó a una reunión al directorio el cual aprobó el pago de las mismas.
- Quiero agradecer a todos los accionistas que colaboraron con la ayuda económica cuando tuvo el accidente el vehículo del señor Jorge López accionista de esta compañía.
- En el mes de septiembre juntamente con el señor presidente, el señor comisario y el señor Lorenzo Cuasapud, se fue a ver un terreno el cual ha sido siempre el sueño de todos quienes hacen parte de esta institución, por lo que luego de haber tenido una conversación con dos miembros más del directorio, se realizó la promesa de compra-venta del bien inmueble por un valor de VEINTE MIL DOLARES para que luego se procederá a gestionar los tramites pertinentes en la Superintendencia de Compañías.
- En el mes de noviembre como es de conocimiento de todos ustedes se realizó la Asamblea Extraordinaria para realizar el aporte de dinero de todos los accionistas y con eso realizar la compra del terreno.
- En el mismo mes de noviembre se realizó las escrituras del terreno.
- Tuvimos la llamada del señor Juan Carlos Torres desde la ciudad de Huaquillas el mismo que nos ofertó sus servicios como tramitador y así mismo nos envió costos de fletes por lo que se llamó a reunión a todos los accionistas que les interesaba esta propuesta.
- En el mes de diciembre se realizó el agasajo navideño por parte de la A.T.P.C. en el que la compañía con cuatro empresas más expusimos un carro alegórico, el cual obtuvimos un segundo lugar.

- A petición de un accionista de la compañía, quien vino a pedir se realice un acercamiento con el presidente de la ATPC para ver sobre los vehículos que estaban detenidos en Colombia, se realizó algunos acercamientos con el MIPRO, gobernación y SENA E juntamente con varios accionistas y otros transportistas de otras empresas.
- En el mismo mes de diciembre juntamente con presidencia y los miembros del directorio se aprobó realizar una CENA NAVIDEÑA para los accionistas de la compañía, agradezco a todos los que asistieron.

No me queda más que dar mi agradecimiento al señor Presidente, a los señores Miembros del Directorio, a cada uno de ustedes señores y señoras accionistas por su comprensión y colaboración desinteresada en las diferentes actividades que las he venido realizando en esta prestigiosa institución, dejando constancia documento por escrito.

Atentamente,



**Andrea Farinango Erazo**  
**GERENTE GENERAL**